

- 1.- LUIS SALVADOR MANSO RAMOS, Contratación_Jefe de Servicio , de AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 2.- FEDERICO SANCHEZ PEREZ, Concejal Delegado de Hacienda Intervención, Tesorería y Contratación, de AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 3.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 4.- MARÍA ISABEL SANCHEZ CARMONA, Intervención_Interventora, de AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 5.- DANIEL MARTINEZ RAMIREZ, Juventud_Jefe Sección , de AYUNTAMIENTO DE PINTO



Unidad: Contratación-LSMR\ssp
Expediente: 2023/6895
Ref. Interna: 2023/029

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES "2" PRESENTADOS A LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DEL SERVICIO DE CAMPAMENTO URBANO EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).

ASISTENTES

Presidente: D. Federico Sánchez Pérez, Concejal Delegado de Hacienda, Intervención General, Tesorería y Contratación.

Vocales: D. Daniel Nogueira Martínez, Secretario General de la Corporación.

D.ª María Isabel Sánchez Carmona, Interventora de la Corporación.

D. Daniel Martínez Martínez, Técnico de juventud e infancia.

Secretaria: D. Luis Salvador Manso Ramos, Jefe del Servicio de Contratación de la Corporación.

En la Casa Consistorial de Pinto, a 19 de abril de 2022, siendo las 14:11 horas, se constituyó la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de los Sobres "2" presentados por los licitadores que han optado a la licitación del procedimiento ABIERTO, tramitación ORDINARIA, para adjudicar los contratos del "Servicio de campamento urbano del Ayuntamiento de Pinto (Madrid).

Abierto el acto se declara privado en base a la cláusula 25 del pliego de cláusulas administrativas particulares procediéndose al descifrado de la ofertas a través del "Portal de Licitación Electrónica (VORTAL)" y, por tanto, a la apertura del Sobre 2.- "Oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes".

Las plicas presentadas han sido TRES (3), que son las siguientes:

PLICA N.º 1.- Presentada por D. Jorge Moreno Mellizo, con n.º de DNI: ***5675**, en representación de la empresa "Moma Eventos y servicios S.L.", con NIF nº B88023395, en cuyo interior figuran los siguientes documentos:

OTROS DATOS

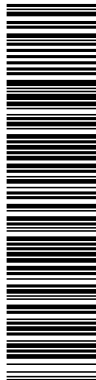
Código para validación: **OWYTM-PTJN4-7TY92**
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- LUIS SALVADOR MANSO RAMOS, Contratación_Jefe de Servicio , de AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 2.- FEDERICO SANCHEZ PEREZ, Concejal Delegado de Hacienda Intervención, Tesorería y Contratación, de AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 3.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 4.- MARÍA ISABEL SANCHEZ CARMONA, Intervención_Interventora, de AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 5.- DANIEL MARTINEZ RAMIREZ, Juventud_Jefe Sección , de AYUNTAMIENTO DE PINTO

ESTADO

FIRMADO
25/04/2023 08:01

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3698286-OWYTM-PTJN4-7TY92-6165623DFB0C022532B7DD9F819FE04CE6219), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/portal/verificaDocumentos.do>



- Proyecto técnico del servicio.

PLICA N.º 2 - Presentada por Dña. Yamil Ezequiel Chacra Salica, con DNI: ***7954**, en representación de la empresa "Nascor Formación S.L.", con NIF nº B65187569, en cuyo interior figuran los siguientes documentos:

- Proyecto técnico del servicio.

PLICAN.º 3 - Presentada por D. Álvaro González Polano, con DNI: ***9884**, en representación de la empresa "Altea Suministros Gestión y Servicios S.L.", con NIF nº B87435525 en cuyo interior figuran los siguientes documentos:

- Proyecto técnico del servicio.

Una vez abiertos los sobres, por los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda, por unanimidad, remitir toda la documentación obrante en los SOBRES "2", correspondiente a las plicas n.º 1, 2 y 3, al Técnico de Juventud e Infancia, D. Daniel Martínez Ramírez, que actúa como vocal técnico de la Mesa, para que emita el oportuno informe técnico acerca de la valoración de los documentos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, conforme a los criterios de adjudicación.

El Señor Presidente da por terminado el acto a las 14:19 horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretario de la Mesa doy fe y redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales para su aprobación.

D. Federico Sánchez Pérez
PRESIDENTE

D. Daniel Nogueira Martínez
VOCAL ASESOR-JURÍDICO

D.ª María Isabel Sánchez Carmona
INTERVENTORA

D. Daniel Martínez Ramírez
VOCAL TÉCNICO

D. Luis Salvador Manso Ramos
SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(Documento firmado electrónicamente)